

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

De acuerdo con la información ofrecida por los medios de comunicación, el Ministerio de Sanidad remitió a las Comunidades Autónomas el pasado 13 de julio de 2020 –transcurridos 21 días desde la finalización del estado de alarma-un plan con el que abordar los rebrotes de la pandemia de COVID-19 que se estaban produciendo entonces en distintos puntos de la geografía española.

Por ello se pregunta:

 ¿Cuáles son las razones reales por las que el Ministerio de Sanidad no diseñó con anterioridad ni remitió antes del 13 de julio de 2020 a las Comunidades Autónomas un plan con el que abordar de forma homogénea y coordinada los rebrotes de la COVID-19, teniendo en

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

cuenta la certidumbre existente de que se iban a producir los referidos rebrotes de la pandemia?

- ¿Cuánto tiempo se requiere para hacer plenamente efectiva la implementación del plan remitido por el Ministerio de Sanidad a las Comunidades Autónomas el pasado 13 de julio de 2020 para abordar los rebrotes de la pandemia de COVID-19 que ya entonces se estaban produciendo en distintos puntos de la geografía española?
 ¿Es el tiempo suficiente para poder controlar los rebrotes que ya están activos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno complementar con recursos económicos que favorezcan su correcta implementación el plan remitido por el Ministerio de Sanidad a las Comunidades Autónomas el pasado 13 de julio de 2020 para abordar los rebrotes de la pandemia de COVID-19?

 De ser así, ¿En qué cuantías? ¿Cómo se producirá su distribución entre las Comunidades Autónomas?

 De no ser así, ¿Por qué motivos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Madrid, 15 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº

S M

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530